ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE LOS ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA RODIGINAI S.A. "En Liquidación"

En la ciudad de Guayaquil, a los doce días del mes de Octubre del dos mil quince, a las once horas, en el local de la compañía **RODIGINAI S.A. "En Liquidación",** ubicada en Atarazana, Av. Carlos Luis Plaza Dañin y Av. Democracia Sl.1, de esta ciudad, se reúnen los accionistas de la compañía **RODIGINAI S.A. "En Liquidación",** señora **GALICIA GUADALUPE MEJIA ZEVALLOS,** poseedora de 21.049 acciones ordinarias y nominativas de U.S. $0.04 centavos de dólar de los Estados Unidos de América cada una, y, la señora Economista **JUANA ARNAO RAMÍREZ,** poseedora de 1 acción ordinaria y nominativa de U.S. $ 0.04 centavos de dólar de los Estados Unidos de América cada una, lo hacen con el objeto de celebrar la presente Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Compañía **RODIGINAI S.A. "En Liquidación".** Al efecto encontrándose reunidos los componentes de la totalidad del capital suscrito y pagado de la Compañía de conformidad, en concordancia con lo dispuesto en el Artículo 238 de la Ley de Compañías, en vigencia, los Accionistas de esta Sociedad deciden reunirse en Junta General Extraordinaria y Universal para tratar los puntos del orden del día: **1)** Conocer y resolver sobre la rectificación de los Estados Financieros del año 2013; 2) Conocer y resolver sobre la rectificación de los Estados Financieros del año 2014. Preside la Junta, el Presidente de la Sociedad señora **GALICIA GUADALUPE MEJIA ZEVALLOS** y actúa como Secretaria Ad-Hoc, la señora **OLGA TACLE RAMOS.** La señora Presidente dispone que la señora Secretaria Ad-Hoc elabore una lista de los señores accionistas presentes, hecho para lo cual se constató que en la sala se encuentra la totalidad del capital suscrito y pagado de la Compañía

tratar y luego del receso para la redacción del acta, se reinstala la sesión, se procede a dar lectura de la misma, la que es aprobada por unanimidad sin modificación alguna. Se levanta la sesión, firmando para constancia la presente acta todos los accionistas quienes se ratifican, afirman y firman la presente con la señora Presidente y la señora Secretaria Ad-Hoc que certifica.----f) GALICIA GUADALUPE MEJIA ZEVALLOS, ACCIONISTA-PRESIDENTE DE LA JUNTA; f) ECON. JUANA ARNAO RAMIREZ, ACCIONISTA; f) OLGA TACLE RAMOS, SECRETARIA AD-HOC DE LA JUNTA----------

Certifico que es fiel copia del original que reposa en los libros societarios de la empresa.

OLGA TACLE RAMOS
SECRETARIA AD-HOC DE LA JUNTA